



SEDAYACUCHO
Renovándose para servir mejor

Servicio de Agua Potable y
Alcantarillado de Ayacucho S.A.
RUC. 20143079075

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 007-2021-SEDA AYACUCHO/D

Ayacucho, 26 de marzo de 2021

VISTO:

El Informe Técnico N° 023-2021-SEDA AYACUCHO/OPDE, el Informe N° 019-2021-SEDA AYACUCHO/GG, sobre solicitud de incorporación en el Presupuesto Institucional de Apertura del Año Fiscal 2021 por Saldo de Balance 2020, vía crédito suplementario por fuente de financiamiento de Recursos Directamente Recaudado, y el Acuerdo de Sesión Ordinaria de Directorio de fecha 20 de marzo de 2021, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Empresa del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. – SEDA AYACUCHO, es una Empresa Municipal pública, de derecho privado; que se rige por el Decreto Legislativo N° 1280, Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento y su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 019-2017-VIVIENDA, concordantes con las atribuciones que confiere el Estudio Social de la Empresa y sus normas internas;

Es política institucional de la Empresa, brindar un servicio de calidad a los usuarios; por lo que el Directorio tiene la potestad de dirigir la gestión administrativa del SEDA AYACUCHO S.A., velando el cumplimiento de las normas, formulación de Planes Maestros y Programas de Operación, concordante con la Visión – Misión y objetivos de la Empresa;

Que, mediante Informe Técnico N° 23 -2021-SEDA AYACUCHO-GG/OPDE, de fecha 17 de marzo de 2021, la Oficina de Planificación y Desarrollo Empresarial solicita la modificación del presupuesto institucional vía Crédito Suplementario para el presente año fiscal 2021, por Saldo de Balance 2020 en la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudado;

Que, el literal e) del artículo 12° de la Directiva N° 010-2019-EF/50.01, establece que el "El Titular de la ETE aprueba mediante resolución los créditos suplementarios teniendo en cuenta lo establecido en la presente Directiva. La aprobación de créditos suplementarios requiere del informe previo de la Oficina de Presupuesto, o la que haga sus veces en la ETE, en el que debe sustentar la mayor necesidad de gasto durante el año fiscal respecto a lo previsto en el presupuesto institucional vigente...";





SEDA AYACUCHO

Renovándose para servir mejor

Servicio de Agua Potable y
Alcantarillado de Ayacucho S.A.
RUC. 20143079075

Que, el ítem d) del artículo 18° del Reglamento de Organización y Funciones ROF 2020 de SEDA AYACUCHO, establece, que el Directorio tiene entre sus funciones "Velar por la continuidad en la gestión, gozando de las facultades de gestión necesarias para el cumplimiento de su objetivo";

La Gerencia General gestiona la aprobación de la modificación del presupuesto institucional vía Crédito Suplementario con Informe N° 019-2021-SEDA AYACUCHO/GG, de fecha 19 de marzo de 2021, en la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudado en concordancia con la Directiva N° 010-2019-EF/50.01, donde se establece en el Art. 15.2 que las modificaciones deberán aprobarse mediante Acuerdo de Directorio; que las modificaciones deberán aprobarse con Resolución de Directorio;



Estando a las consideraciones expuestas en uso de las atribuciones y facultades conferidas en el Estatuto Social del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado S.A. – SEDA AYACUCHO, y demás normas conexas;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Objeto

Autorízase un Crédito Suplementario en el Presupuesto Institucional correspondiente al año Fiscal 2021 de SEDA AYACUCHO, en la Fuente de Financiamiento RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADO hasta por la suma de CUATRO MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL, CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO Y 00/100 SOLES (S/ 4,185,485.00), de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS

TTRAN. GEN. SGEN.

ESPECIFICA DEL INGRESO

1 INGRESOS PRESUPUESTARIOS

1.9	SALDO DE BALANCE
1.9.1	SALDO DE BALANCE
1.9.1.1	SALDO DE BALANCE
1.9.1.1.1	SALDO DE BALANCE
1.9.1.1.1.1	SALDO DE BALANCE

TOTAL DE INGRESOS

(EN NUEVOS SOLES)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	TOTAL
4,185,485.00		4,185,485.00
4,185,485.00		4,185,485.00
4,185,485.00		4,185,485.00
4,185,485.00		4,185,485.00
4,185,485.00		4,185,485.00
4,185,485.00		4,185,485.00
4,185,485.00		4,185,485.00

EGRESOS

TTRAN. GEN. SGEN.

ESPECIFICA DEL INGRESO

(EN NUEVOS SOLES)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	TOTAL
--	--------------------------------	-------



SEDA AYACUCHO

Renovándose para servir mejor

Servicio de Agua Potable y
Alcantarillado de Ayacucho S.A.
RUC. 20143079075



ACTIVIDAD	: 6000032 ESTUDIOS DE PRE - INVERSION	260,109.00	260,109.00
FINALIDAD	: 0001852 ELABORACION DE ESTUDIOS DE PRE INVERSION	260,109.00	260,109.00
PRODUCTO	: 2001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	260,109.00	260,109.00
	2.6.81.21 ESTUDIO DE PREINVERSION	260,109.00	260,109.00
ACTIVIDAD	: 4000041 INSTALACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE	37,442.00	37,442.00
FINALIDAD	: 0283303 IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LAS LOCALIDADES DE HUASCAHURA, MOLLEPATA Y ANEXOS	37,442.00	37,442.00
PRODUCTO	: 2055858 IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LAS LOCALIDADES DE HUASCAHURA, MOLLEPATA Y ANEXOS	37,442.00	37,442.00
	2.6.23.55 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS	37,442.00	37,442.00
ACTIVIDAD	: 5001176 SERVICIO DE AGUA POTABLE	8,775.00	8,775.00
FINALIDAD	: 0283285 ADQUISICION DE MEDIDORES DE AGUA EN LA EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS SEDA AYACUCHO JESUS NAZARENO SAN JUAN BAUTISTA CARMEN ALTO ANDRES AVELINO Y DISTRITOS DE AYACUCHO - HUAMANGA - AYACUCHO	8,775.00	8,775.00
PRODUCTO	: 3999999 SIN PRODUCTO	8,775.00	8,775.00
	2.6.23.54 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES	97.00	97.00
	2.6.23.55 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS	8,678.00	8,678.00
ACTIVIDAD	: 6000034 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	33,527.00	33,527.00
FINALIDAD	: 6000034 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	33,527.00	33,527.00
PRODUCTO	: 2391334 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE GESTION COMERCIAL DE LA ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SEDA AYACUCHO, DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	33,527.00	33,527.00
	2.6.71.62 GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES	30,985.00	30,985.00
	2.6.71.63 GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	2,542.00	2,542.00
ACTIVIDAD	: 6000005 ADQUISICION DE EQUIPOS	131,474.00	131,474.00
FINALIDAD	: 0000002 ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	1,770.00	1,770.00
PRODUCTO	: 2423768 ADQUISICION DE MEDIDORES DE AGUA; EN EL(LA) EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS SEDA AYACUCHO - SUCURSAL HUANTA DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA HUAMANGA, DEPARTAMENTO AYACUCHO	1,770.00	1,770.00
	2.6.32.95 EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE MEDICION	1,770.00	1,770.00
FINALIDAD	: 0000003 ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	77,685.00	77,685.00
PRODUCTO	: 2425063 RENOVACION DE FILTROS DE ARENA; EN EL(LA) EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIO - SEDA AYACUCHO, DISTRITO DE CARMEN ALTO, PROVINCIA HUAMANGA, DEPARTAMENTO AYACUCHO	77,685.00	77,685.00
	2.6.23.52 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	77,685.00	77,685.00
FINALIDAD	: 0000003 ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	26,000.00	26,000.00
PRODUCTO	: 2425026 ADQUISICION DE BOMBAS DE LODO; EN EL(LA) EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS - SEDA AYACUCHO DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA HUAMANGA, DEPARTAMENTO AYACUCHO	26,000.00	26,000.00
	2.6.23.52 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	26,000.00	26,000.00
FINALIDAD	: 0000003 ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	26,019.00	26,019.00
PRODUCTO	: 2425002 ADQUISICION DE MEDIDORES DE AGUA; EN EL(LA) EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS - SEDA AYACUCHO, DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA HUAMANGA, DEPARTAMENTO AYACUCHO	26,019.00	26,019.00
	2.6.23.52 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	26,019.00	26,019.00
ACTIVIDAD	: 4000053 MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	49,404.00	49,404.00
FINALIDAD	: 0006692 MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	6,870.00	6,870.00
PRODUCTO	: 2329669 AMPLIACION, MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LAS CALLES A LOS ALREDEDORES DE LA AV. RAMON CASTILLA Y LA AV. SAN MARTIN DE LA CIUDAD DE HUANTA.	6,870.00	6,870.00
	2.6.23.55 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS	6,870.00	6,870.00
FINALIDAD	: 0006692 MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	30,851.00	30,851.00
PRODUCTO	: 2235783 MEJORAMIENTO DE LA LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE DE RESERVORIO ACUCHIMAY A JIRON QUINUA DE LA CIUDAD DE AYACUCHO	30,851.00	30,851.00
	2.6.23.52 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	30,851.00	30,851.00
FINALIDAD	: 0000002 ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	11,683.00	11,683.00
PRODUCTO	: 2294684 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LOS JIRONES POKRA, SANTIAGO TRIGOS, MIRADOR Y LA AV. PERU DEL AA.HH. ALTO PERU, DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	11,683.00	11,683.00
	2.6.23.54 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES	11,683.00	11,683.00
ACTIVIDAD	: 5001178 SERVICIO DE ALCANTARILLADO	3,641,382.00	3,641,382.41
FINALIDAD	: 0283290 CONTINUIDAD DE PROYECTOS DE INVERSIONES DEL PMO, SEDA AYACUCHO - AYACUCHO	3,641,382.00	3,641,382.41
PRODUCTO	: 3999999 SIN PRODUCTO	3,641,382.00	3,641,382.41
	2.6.31.11 PARA TRANSPORTE TERRESTRE	977,382.00	977,382.41
	2.6.32.42 EQUIPOS	80,000.00	80,000.00
	2.6.32.94 ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA	180,000.00	180,000.00
	2.6.32.95 EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE MEDICION	160,000.00	160,000.00
	2.6.32.99 MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES	2,244,000.00	2,244,000.00



SEDA AYACUCHO

Renovándose para servir mejor

Servicio de Agua Potable y
Alcantarillado de Ayacucho S.A.
RUC. 20143079075

ACTIVIDAD	: 6000005 ADQUISICION DE EQUIPOS	23,372.00	23,372.00
FINALIDAD	: 0000003 ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	23,372.00	23,372.00
PRODUCTO	: 2425026 ADQUISICION DE BOMBAS DE LODO; EN EL(LA) EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS - SEDA AYACUCHO DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA HUAMANGA, DEPARTAMENTO AYACUCHO	23,372.00	23,372.00
2.6.23.52	COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	23,372.00	23,372.00
TOTAL DE INGRESOS		4,185,485.00	4,185,485.41

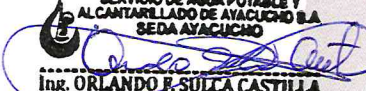
Artículo 2º.- Registro de la modificación presupuestaria

La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces de SEDA AYACUCHO, es responsable que se efectúe el registro de la presente modificación aprobada, bajo los procedimientos informáticos que para tal efecto establezca la Dirección General de Presupuesto Público.

ARTÍCULO 3º.- NOTIFICAR.

A los órganos competentes de SEDA AYACUCHO, para su debido cumplimiento y a la Dirección General de Presupuesto Público de acuerdo a lo establecido en el artículo 24º de la Directiva N° 001-2010-EF/76.01 - Directiva para la Ejecución Presupuestaria de las Entidades de Tratamiento Empresarial y modificatorias y modificatorias.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO

Ing. ORLANDO R. SULCA CASTILLA
PRESIDENTE (I) DE DIRECTORIO